



Instituto Nacional
de Estadística

Documento Metodológico

Directorio Nacional Estadístico de Empresas



Directorio Nacional
Estadístico de Empresas

El **Instituto Nacional de Estadística (INE)**, es una institución descentralizada del Estado, semiautónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, cuyo principal fin es ejecutar la política estadística nacional.

El Instituto tiene dentro de sus principales funciones: recolectar, elaborar y publicar estadísticas oficiales, impulsar el Sistema Estadístico Nacional -SEN-, coordinar con otras entidades la realización de investigaciones, encuestas generales y especiales, promover la capacitación y asistencia técnica en materia estadística, impulsar la aplicación uniforme de procedimientos estadísticos, entre otros. Todo esto en cumplimiento de la Ley Orgánica del INE, Decreto Ley 3-85.

8a. calle 9-55 Zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 2315-4700

www.ine.gob.gt

Esta investigación estuvo a cargo de:

María Piedad Gómez Ordoñez

Técnico Investigador DINESE

Se permite la reproducción parcial o total de este documento siempre y cuando se cite la fuente.

AUTORIDADES

Ingeniera Brenda Izabel Miranda Consuegra
Gerente

Ingeniero Hugo Allan García Monterrosa
Subgerente Técnico

Licenciado Marco Antonio Mejía Villatoro
Subgerente Administrativo-Financiero

Licenciado Werner Santos Salguero García
Director de Índices y Estadísticas Continuas

Licenciado Henry Efraín Coc Ramírez
Jefe Departamento de Estadísticas de Precios

Departamento de Estadísticas de Precios

Oficinas Centrales:

8ª. Calle 9-55, Zona 1, Edificio América

PBX (502) 2315 4700

Correo electrónico: comunicacion@ine.gob.gt

www.ine.gob.gt

EQUIPO RESPONSABLE

EQUIPO TÉCNICO

Henry Efraín Coc Ramírez

Luis Felipe Batz Guzmán

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

María Piedad Gómez Ordoñez

Presentación

El Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE) contiene información de empresas del país que nos permite observar el comportamiento de variables económicas relacionadas a las empresas. Esto permite identificar los sectores económicos existentes en el país.

Ofrece la oportunidad de explorar la economía regional, con datos sobre los sectores locales y la ubicación de empresas, así como permite saber la cantidad de empresas y establecimientos registrados a nivel nacional.

Como se sabe, el desarrollo económico y empresarial de un país es esencial para su crecimiento y progreso por lo que es necesario tener acceso a información precisa y actualizada sobre las empresas y el crecimiento de éstas en el país.

En este informe se expone la información previa y las regulaciones que se tomaron en cuenta para la creación del Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), la manera en que se actualiza y su enfoque teórico así como su estructura principal.

Índice

1. Antecedentes y Fundamentos Legales	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Fundamentos Legales	4
2. Marco Conceptual	5
2.1. Los componentes de observación del DINESE	5
2.2. Cobertura sobre actividades económicas	6
2.3. Alcance geográfico	7
2.4. Marco Geográfico Nacional	7
2.5. Sistema de Georreferenciación	8
3. Justificación	9
4. Objetivos	9
4.1. Objetivo General	9
4.2. Objetivos Específicos	9
5. Metodología de la Actualización	10
5.1. Solicitud de la información	10
5.2. Modelo básico del sistema de información del DINESE	10
5.2.1. Base_SAT	11
5.2.2. Código_cor:.....	13
5.2.3. Base DINESE.....	13
5.2.4. Georreferenciación de las fuentes del DINESE	14
5.2.5. Creación y diseño del Tablero en Power BI.....	14
5.2.6. Creación de boletín estadístico.....	14
5.2.7. Publicación de información del DINESE.....	14
6. Principales Resultados	15
7. Anexos	15
7.1. Modelo básico del sistema de información del DINESE	15
7.2. Modelo completo del sistema de información del DINESE	16
7.3. Modelo de procesos	17
8. Bibliografía	18

1. Antecedentes y Fundamentos Legales

Como base del Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), se cuenta con antecedentes y fundamentos legales para su realización.

1.1. Antecedentes

Los primeros datos estadísticos registrados corresponden al primer Censo Industrial realizado en 1953, como producto surge el primer Directorio de Establecimientos Industriales, el cual contenía información sobre cuatro (4) módulos:

1. Identificación y ubicación del establecimiento
2. Actividad industrial principal y personal ocupado del establecimiento
3. Destino de las ventas
4. Período contable

Este directorio fue actualizado hasta 1999 y se utilizó como marco muestral, en las encuestas industriales trimestrales y anuales que se realizaban en el INE. A partir del 2001 el Banco de Guatemala (BANGUAT) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través de un convenio dentro de un Marco de Cooperación suscrito entre ambas instituciones y convencidos de la necesidad que tenía el país de contar con estadísticas económicas actualizadas y de buena calidad unieron esfuerzos para realizar el Directorio Nacional de Empresas y sus Locales (DINEL), el cual tenía como objetivo lograr la ampliación, mejora y modernización del Sistema de Estadísticas Económicas, de forma tal, de poder apoyar las estimaciones de las Cuentas Nacionales y la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 1993, que permitiera la formulación, ejecución, control de ejecución y ajustes de los planes y políticas económicas más acordes a la realidad del país. (Instituto Nacional de Estadística, 2008, pág. 1 y 2)

Dentro de este contexto (BANGUAT) realizaba un operativo de campo de investigación a través del levantamiento de un censo y lograr la captación de información sobre las empresas y locales que fueron visitadas, en las áreas urbanas del país y aquellas que, sin ser urbanas, mostraran concentración de locales dedicados a actividades económicas. (Instituto Nacional de Estadística, 2008, pág. 2)

Es por ello que a partir del año 2000 el BANGUAT realizaba actualizaciones anuales de un 25% del DINEL, pues éste constituía el eje central, con el que se esperaba disponer de información estadística, de todos los sectores económicos que operaban en áreas urbanas, con el propósito de obtener marcos estadísticos de lista para las empresas grandes y marcos de área para las empresas pequeñas, lo que permitía la realización de encuestas especializadas por muestreo que eran dirigidas a las empresas y también con el fin de medir los cambios que ha experimentado la actividad económica en cuanto a la situación de los locales tipo CIU. Se realizaba actualización con la ejecución de las encuestas económicas del BANGUAT. (Instituto Nacional de Estadística, 2008, pág. 2)

En el año 2006 por medio de la cooperación entre el INE y Statistics Sweden con sus siglas en inglés (SCB), auspiciado por la Agencia de Suecia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), se adquirió el compromiso de realizar encuestas económicas que permitiría actualizar, modernizar la producción estadística actual del INE, para ello se iniciaron asesorías técnicas e informáticas por parte de expertos de la Oficina de Estadística de Suecia al personal del INE, con el objetivo de realizar un Directorio que permitiría obtener una herramienta fundamental en la obtención de un marco maestro de empresas y establecimientos que serviría para el desarrollo de investigaciones estadísticas económicas. (Instituto Nacional de Estadística, 2008, pág. 2)

En base a lo anterior, se iniciaron contactos con la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) resultando el 27 de junio de 2007 un Convenio de Cooperación Interinstitucional, con el propósito de un intercambio de información de registros administrativos, la cual es de utilidad para generar diversa información estadística acordes a

los objetivos, programas y proyectos contenidos en sus planes estratégicos. En ese sentido, ambas instituciones se comprometen a respetar la confidencialidad de la información. (Instituto Nacional de Estadística, 2008, pág. 3)

En los años 2007-2008, la SAT envía los registros administrativos que serán objeto de un estudio para la creación del DINESE, mismos que son cargados a un sistema para el tratamiento de la información con el objetivo de depuración, validación, nombrar variables y análisis de transformación. (Instituto Nacional de Estadística, 2008, pág. 3)

De acuerdo a los resultados de la primera asesoría de Statistics Sweden (SCB), auspiciado por la Agencia de Suecia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), se nombró temporalmente a una coordinadora del Directorio Nacional de Estadísticas de Empresas (DINESE) de la Dirección de Censos y Encuestas y complementa el equipo de trabajo con dos técnicos estadísticos y en informática, los cuales participaron en las asesorías y en la implementación de esta nueva iniciativa. En septiembre del año 2009, se nombra oficialmente a la Coordinadora del proyecto de forma fija y a dos técnicos estadísticos quienes serán los encargados de coordinar la planificación del DINESE, así también se asigna un espacio físico para la creación de la oficina en donde se ubica este personal. (Instituto Nacional de Estadística, 2008, pág. 3)

En el 2014 se llevó a cabo la tercera actualización y depuración del DINESE, en la cual se incluyeron únicamente las empresas grandes que se tenían registradas en la base de datos del directorio actualizado a 2013. La cobertura geográfica de las empresas incluidas en la actualización realizada en 2014, esta fue a nivel nacional y referida a las empresas del sector no financiero. (Estadística, Instituto Nacional de, 2014, pág. 4)

El DINESE experimentó un proceso de actualización constante hasta el año 2020. Sin embargo, durante el año 2021, se interrumpió el proceso de actualización de la base de datos debido a un cambio de autoridades dentro de la institución. La reanudación de las actividades de actualización del DINESE se llevó a cabo a finales del año 2022, bajo la dirección de la

nueva administración que asumió sus funciones en el año 2022. Esta acción se realizó con el objetivo de mantener la integridad y la calidad de los datos estadísticos proporcionados por el DINESE, garantizando así su utilidad y relevancia.

1.2. Fundamentos Legales

- La Ley Orgánica, Decreto Ley 3-85 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Que para la eficiente formulación, ejecución y evaluación de los planes y programas de trabajo de los Organismos del Estado y de las entidades públicas y privadas, es necesario disponer de información estadística exacta y oportuna sobre la realidad económica y social del país
- El Acuerdo Gubernativo Número 211-2015, de fecha 21 de septiembre de 2015, reforma al acuerdo gubernativo número 253-94, Fomento a la Microempresa ,de fecha 30 de mayo de 1994, CONSIDERANDO: Que para cumplir con los objetivos del Consejo Nacional para mejorar la competitividad y la política de la micro, pequeña y mediana empresa, se debe contar con información actualizada y definiciones ajustadas al contexto nacional, regional e internacional, por lo que para actualizar esas definiciones es necesario emitir la disposición gubernativa correspondiente. Se Acuerda la reforma del Artículo 3.

2. Marco Conceptual

Las características del Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE) son:

2.1. Los componentes de observación del DINESE

En la actualidad el Directorio ofrece información referida a dos tipos de unidades económicas:

- **Población Empresarial:** Se refiere al número total de empresas y Establecimientos activos a nivel nacional, también se refiere al indicador de competitividad económica en el país.
- **La Empresa:** Según el Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), es una entidad económica constituida para la producción y circulación de bienes y servicios, esta puede ser una persona jurídica o una entidad económica, ya sea con fines de lucro o no. Las empresas se pueden clasificar en base al tipo de actividad económica que realizan o al tamaño según su rango de venta. En el Directorio se define principalmente como una organización de una sola entidad jurídica, que puede realizar una o más actividades económicas.
- **El Establecimiento:** Es una unidad productiva de una empresa, según el Directorio, un establecimiento es un lugar físico donde se desarrollan actividades económicas propiedad de una sola entidad jurídica (empresa).
- **Empresas Económicamente Activas:** Una empresa activa económicamente, son las que están inscritas legalmente en la SAT y que si registran movimientos de ventas.

2.2. Cobertura sobre actividades económicas

El DINESE suministra datos actualizados de todas las entidades empresariales cuyas operaciones se encuentran categorizadas en el Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIU).

La clasificación sobre los tipos de empresas existentes en el país:

1. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura
2. Pesca
3. Explotación Minera
4. Industrias Manufactureras
5. Suministro de Electricidad, Gas y Agua
6. Construcción
7. Comercio al por Mayor y al por Menor; Reparación de Vehículos Automotores, Motocicletas, y Efectos Personales y Enseres Domésticos
8. Hoteles Y Restaurantes
9. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
10. Intermediación Financiera
11. Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler
12. Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria
13. Enseñanza
14. Servicios Sociales y de Salud
15. Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales
16. Actividades de Hogares Privados Como Empleadores y Actividades no Diferenciadas de Hogares Privados como Productores
17. Organizaciones y Órganos Extraterritoriales

2.3. Alcance geográfico

Las unidades de estudio contenidas en el DINESE son aquellas que se encuentran en todo el territorio nacional.

2.4. Marco Geográfico Nacional

Con el objetivo de ubicar de forma geográfica a las empresas y establecimientos del país, según se divide el territorio nacional. Dentro de estas divisiones encontramos los siguientes niveles: Nacional, Regional, Departamental y Municipal Las cuales son de utilidad para analizar o entender la concentración de empresas, y puede proporcionar una visión general de la estructura empresarial.

- **Nivel Nacional:** se refiere a toda la extensión territorial, donde están contenidas las ocho (8) regiones que pertenecen al país, 22 departamentos y 340 municipios.
- **Nivel Regional:** Hace referencia a las ocho (8) divisiones geográficas que componen el territorio nacional. Estas se identifican como: Región I/Metropolitana, Región II/Norte, Región III/Nororiental, Región IV/Suroriental, Región V/Central, Región VI/Suroccidental, Región VII/Noroccidental, Región VIII/Petén.
- **Nivel Departamental:** El territorio nacional se encuentra subdividido en 22 departamentos, cada uno de los cuales ha sido designado con un código de dos dígitos conforme a la cartografía. Estos códigos, reconocidos a nivel nacional, están numerados del 01 al 22
- **Nivel Municipal:** El territorio de Guatemala cuenta con 340 municipios que están contenidos dentro de los 22 departamentos. A cada uno de los municipios cuentan

con la asignación de un código por cuatro dígitos, asociados a la codificación departamental a la que pertenecen.

2.5. Sistema de Georreferenciación

Georreferenciar es el proceso de asociar o vincular datos con ubicaciones geográficas específicas. Este procedimiento implica asignar coordenadas geográficas, como latitud y longitud. La georreferenciación permite ubicar y representar de manera precisa elementos en un sistema de coordenadas geográficas, facilitando su análisis, visualización y gestión en contextos espaciales.

3. Justificación

El objetivo del informe del Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE) es para diseñar y rediseñar operaciones estadísticas, como el Sistema de Precios, utilizando la información de registros administrativos estadísticas del país.

Este documento es importante para la investigación y análisis del sector empresarial, ya que proporciona una visión actualizada y completa de las empresas registradas en el Directorio ya que cuenta con información detallada y actualizada que puede ser utilizada para la toma de decisiones.

Se puede decir que la elaboración del documento del DINESE tiene múltiples beneficios, ya que proporciona una visión más amplia de las actividades económicas según versión CIU 4.0 y del Acuerdo Gubernativo 211-2015 del Ministerio de Economía.

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Establecer una herramienta fundamental para la obtención de información de empresa y sus establecimientos, que sirva para el desarrollo de investigación estadística.

4.2. Objetivos Específicos

- Actualizar y Mantener la cobertura de los registros de las empresas y de sus establecimientos.

- Generar reportes en funciones a las necesidades técnicas en el desarrollo del DINESE y de las demandas de información que se presenten.

5. Metodología de la Actualización

El sistema de información del Directorio de Empresas se le realizan las modificaciones y ajustes necesarios para adaptarlo a la situación de las actividades económicas de Guatemala. Al mismo tiempo se realiza un análisis de la información enviada por la SAT y de su empleo en la actualización del Directorio determinándose los procesos a llevarse a cabo para el tratamiento de los datos.

El sistema consiste en el desarrollo de procedimientos informáticos para la obtención de un Directorio integrado de empresas y sus Establecimientos, que permita garantizar el almacenamiento, mantenimiento y actualización permanente de la información recopilada.

5.1. Solicitud de la información

Se formula una solicitud formal por escrito a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) al inicio del año, con el propósito de obtener la información correspondiente a sus registros administrativos del año anterior.

5.2. Modelo básico del sistema de información del DINESE

Este modelo está constituido por tres bases de datos distintas, bases de datos que llevan un proceso distinto para su creación.

5.2.1. Base_SAT

En la cual se almacena toda información proporcionada por la fuente fiscal (cargas de información recibida de la fuente Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)). Base de datos que demanda del tratamiento siguiente:

5.2.1.1. Análisis de la información

Se realiza la validación de la información remitida por la SAT (BASE_SAT) para asegurar la pertinencia de los datos destinados a la actualización del Directorio Nacional Estadístico de Empresas, considerando las variables siguientes:

- Catálogo de status
- Catálogo de personería
- Catálogo de clasificación de tamaño
- Catálogo de actividad económica
- Catálogo de municipios
- Catálogo de departamentos
- Catálogo de rango de Ventas
- Base de datos de empresas
- Base de datos de establecimientos

5.2.1.2. Validación de la información de las Bases de datos de Empresas y Establecimientos

Para la validación de la información contenida en las bases de datos de empresas y establecimientos deben considerarse las siguientes variables como obligatorias:

- AÑO
- NIT
- NOMBRE_RAZÓN_SOCIAL

- CÓDIGO_DEPARTAMENTO
- CÓDIGO_MUNICIPIO
- CÓDIGO_ACTIVIDAD
- CÓDIGO_TIPO
- TELÉFONO
- FAX
- EMAIL
- CALLE_AVENIDA
- NUMERO_CASA
- ZONA
- COLONIA
- STATUS
- FECHA_INSCRIPCIÓN
- FECHA_ESCRITURA
- NOM_TIPO_E
- MOVIMIENTO_VTAS
- OMISOS
- RANTO_VTAS

5.2.1.3. Depuración de la Base SAT:

Se procede a la segregación de la información que no será empleada en el proceso de actualización del Directorio, tales como datos incompletos o con codificación no válida, así como información que no contribuya a la generación de estadísticas pertinentes.

5.2.2. Código_cor:

En esta base de datos se registra todos los códigos de correspondencia creados en las variables como: Estado, tipo, formal legal de las empresas y sus establecimientos, códigos cartográficos (departamentos y municipios), tamaño de la empresa, y actividad económica según la (CIU 4.0) las cuales son proporcionadas por la SAT. Dentro de los códigos de correspondencia se debe contar con los siguientes:

- Catálogo de status
- Catálogo de personería
- Catálogo de clasificación de tamaño
- Catálogo de actividad económica
- Catálogo de municipios
- Catálogo de departamentos
- Catálogo de rango de Ventas

5.2.2.1. Adaptación de Catálogos de codificación

Se efectúan las adaptaciones necesarias en los catálogos con el fin de ajustar la codificación de las bases de datos de empresas y establecimientos, pudiendo incluir la creación de nuevas tablas de correspondencia según sea necesario.

5.2.3. Base DINESE

Producto del tratamiento de información, el cual consiste: Información recibida proveniente de la fuente fiscal (BASE_SAT); Separación de la información que no va a hacer utilizada en la actualización del Directorio (depuración); Validación de datos recibidos de acuerdo con reglas de consistencia las cuales fueron definidas (validación); y, Codificación de la información validada al código manejados en el

DINESE en los casos que corresponde (codificación) relacionados por medio de tablas.

5.2.4. Georreferenciación de las fuentes del DINESE

Ya consolidada la base de datos del DINESE, se procede a la visita, georreferenciación y confirmación de los datos de las fuentes a través de trabajo de campo por medio de la aplicación de código abierto Kobocollet.

5.2.5. Creación y diseño del Tablero en Power BI

Mediante la base de datos del Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), se desarrolla un panel interactivo utilizando Power BI, con el propósito de facilitar la visualización estadística del entorno empresarial.

5.2.6. Creación de boletín estadístico

Se lleva a cabo anualmente el análisis estadístico del boletín, el cual engloba las características tanto cualitativas como cuantitativas de las empresas a lo largo de un período de un año.

5.2.7. Publicación de información del DINESE

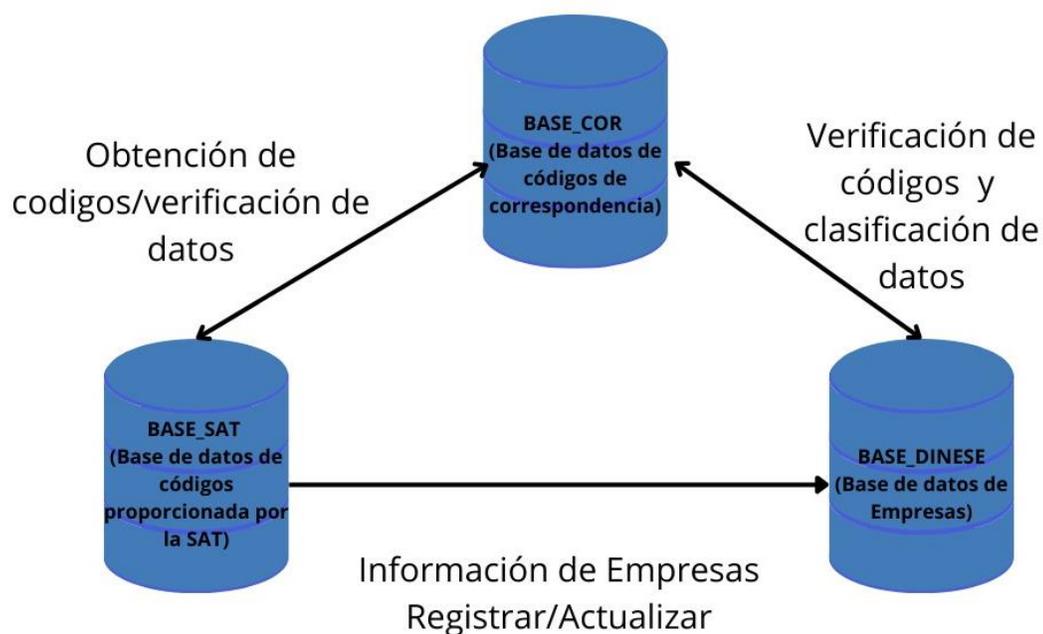
Se publica el Tablero interactivo, boletín anual y metodología en la página web del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el apartado de estadísticas por tema, en el área de otros índices.

6. Principales Resultados

- Base de datos codificada a una versión internacional (CIIU 4.0)
- Datos estadísticos, demográficos sobre las empresas y establecimientos identificando el tamaño, tipo de actividad económica, la ubicación entre otros.
- Actualización del DINESE.

7. Anexos

7.1. Modelo básico del sistema de información del DINESE



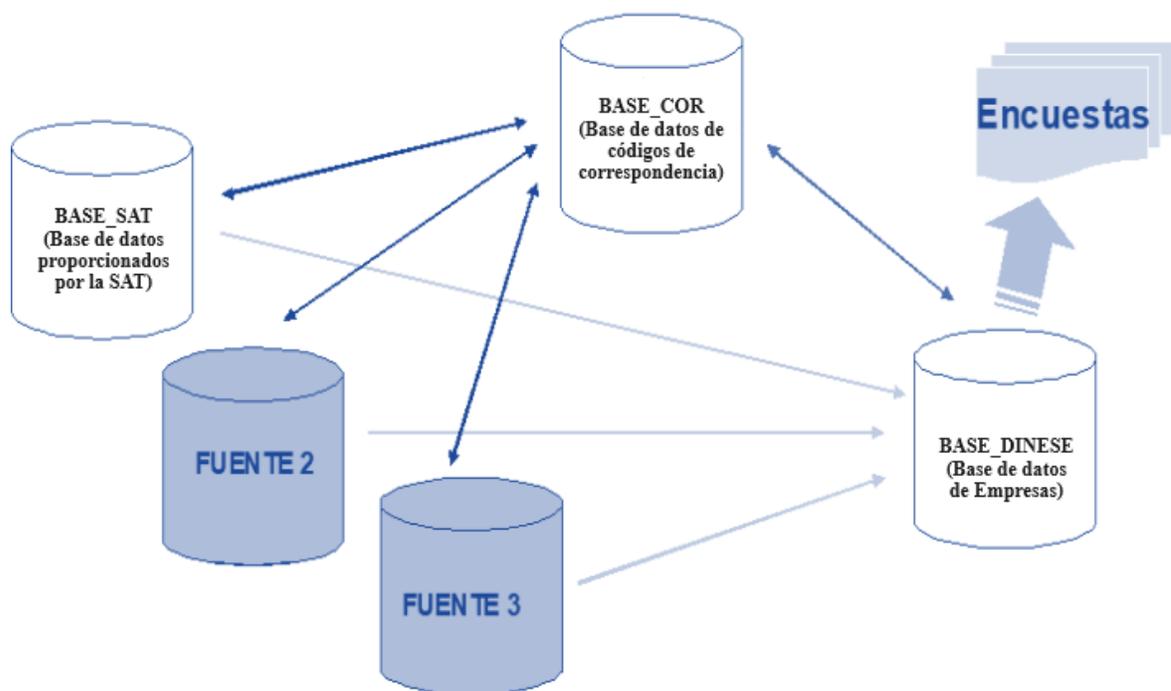
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

- BASE_SAT: Fuente principal de información para la actualización del Directorio.
- BASE_COR: Tablas de códigos y clasificación de correspondencia.
- BASE_DINESE: Información de Empresas y Establecimientos.

7.2. Modelo completo del sistema de información del DINESE

Para aplicar este modelo en la actualización de la información del DINESE, se relacionará “N” bases de datos de varias fuentes. En el desarrollo del sistema en el tratamiento de la información es para lograr un estándar en la medida que permita obtener la calidad de la información de las fuentes que se integran directamente al Directorio.

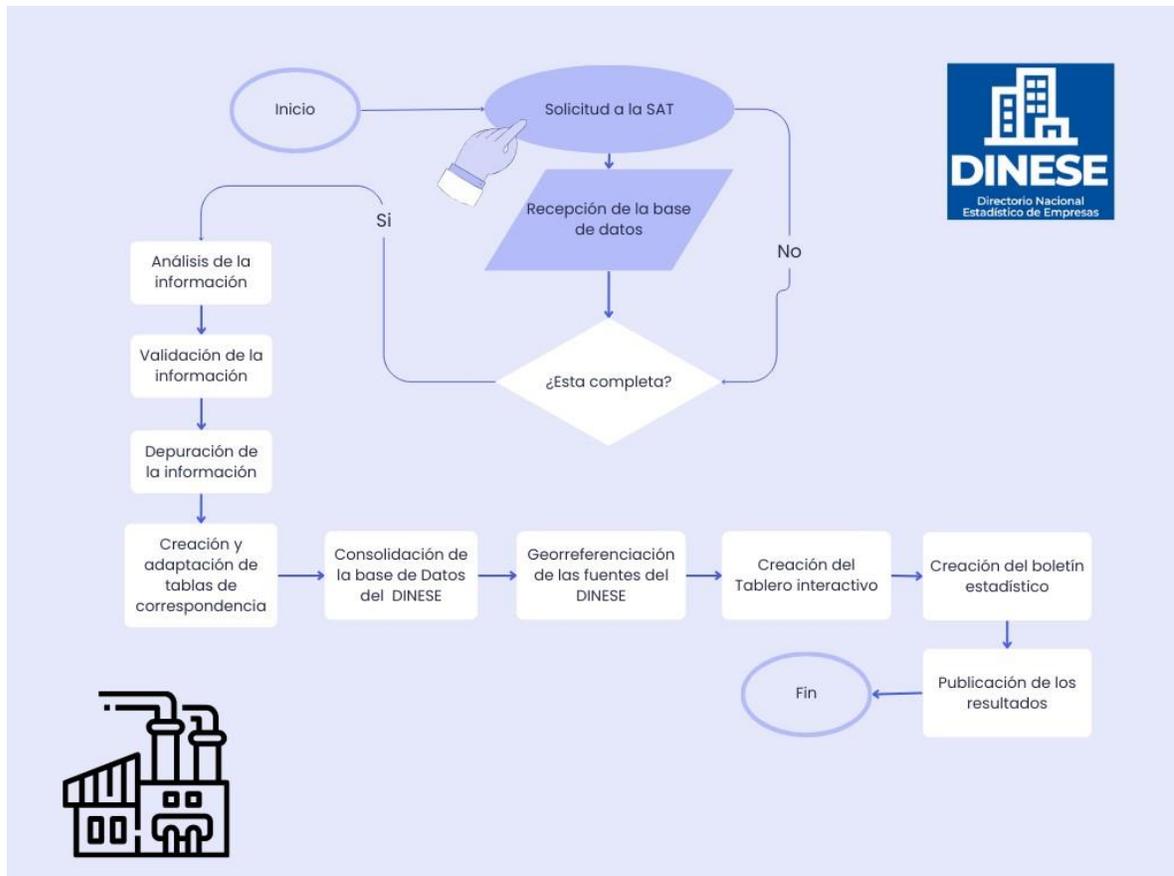
Modelo completo del Sistema de Información del Directorio



MODELO COMPLETO

- “N” Bases de Datos relacionadas
- Varias fuentes de información para el Directorio de Empresas

7.3. Modelo de procesos



8. Bibliografía

Estadística, Instituto Nacional de. (2014). *Documento Metodológico Actualización 2014 DINESE*. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística. (2008). *Plan de Trabajo del Directorio Nacional de Empresas*. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística. (2009). *Desarrollo de un registro de empresas*. Guatemala.



**Instituto Nacional
de Estadística**